Aurora Clenfuegos Prada (1 de 1)
Concejala delegada del área de cultura, recursos humanos y policía local
Fecha Firma: 30/10/2026
HASH: fdcaf2c3b451a9e1b49e8b7eb2842497

ANUNCIO

Resolución definitiva del concurso de traslados interno para puestos de Administrativo de Administración General

Por Resolución de esta Concejalía Delegada de fecha 29 de octubre de 2026, número 2026-7489, dictada en el expediente 11500/2026, se resolvió definitivamente el concurso de traslados interno para la adjudicación de puestos de trabajo de Administrativo de Administración General.

Se hace pública su parte dispositiva:

Primero. Elevar a definitiva la propuesta provisional formulada por la Comisión de Valoración en sesión de 8 de octubre de 2026, al no haberse presentado alegaciones dentro del plazo concedido, y adjudicar definitivamente, con efectos del **5** de noviembre de 2026, a Desiree Rodríguez García el siguiente puesto:

- **Denominación:** Jefatura del Negociado de Patrimonio.
- **Código RPT:** B14301.
- **Nivel de complemento de destino:** 20.
- **Complemento específico:** 10.167,50 euros.

Segundo. Mantener a Desiree Rodríguez García en la situación administrativa de excedencia por cuidado de familiar dependiente, reconocida mediante Resolución de 16 de abril de 2026, número 2026-2927, con efectos desde el 1 de julio de 2026, sin interrupción de su cómputo y en las condiciones establecidas en dicha resolución.

Tercero. Declarar que, desde la fecha de efectos de la adjudicación, la reserva derivada de la excedencia recaerá sobre el puesto de Jefatura del Negociado de Patrimonio, código RPT B14301, durante el tiempo restante del período de tres años iniciado el 1 de julio de 2026.

Cuarto. Declarar que, desde la misma fecha, el puesto de Jefatura del Negociado de Disciplina Urbanística y Medio Ambiente, código RPT B33002, deja de estar reservado a favor de Desiree Rodríguez García y queda disponible para su provisión.

Quinto. Acordar el cese de Laura Pandiella Ortiz, funcionaria interina que desempeña la Jefatura del Negociado de Patrimonio, código RPT B14301, con efectos del 5 de noviembre de 2026, por cobertura reglada del puesto mediante su adjudicación definitiva a personal funcionario de carrera.

Sexto. Acordar el cese de Carmen Giulliana Vivanco Posligua, funcionaria interina que desempeña la Jefatura del Negociado de Disciplina Urbanística y Medio Ambiente, código RPT B33002, con efectos del 5 de noviembre de 2026, por desaparición de la causa de sustitución.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Cód. Validación: 9LPW9J7JXDKWPT5GL7H4XEE7S
Verificación: https://siero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cód. Validación: 9LPW9J7JXDKWPT5GL7H4XEE7S
Verificación: https://siero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2